



Diana Moreno Grimaldo

Mar 25/08/2020 7:24 PM

Para: radicacioncorrespondencia@minciit.gov.co

CC: Paola Andrea Suarez Panqueva; Yeimi Triana Moreno



Bogotá D.C., 25 de agosto de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Dirección Análisis Sectorial y RNT

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

marcos@minciit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud de Lenis Rodríguez Vargas.

Estimada doctora Martha, reciba un cordial saludo.

El señor Lenis Rodríguez Vargas propietario del establecimiento VILLA ESPERANZA CAMPESTRE con número de NIT. 900937983-1, el 6 de agosto de 2020 radicó en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal solicitud de información acerca de *"quisiera saber si hay algún tipo de descuento para la multa por no renovar a tiempo en RNT"*, de manera atenta, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.

Todos los datos del solicitante se encuentran en la solicitud adjunto a la presente.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal
